



RESOLUCIÓN
ALCALDÍA

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1.c de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, 41.4 y 112.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre,

HE RESUELTO

Primero.- Convocar al **Ayuntamiento Pleno** a la **sesión ordinaria** que tendrá lugar el próximo día **27 de julio de 2017**, a las **21:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**.

Segundo.- Fijar el **ORDEN DEL DÍA** en los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 29 de junio de 2017.
2. Aprobación, si procede, de la solicitud a la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía de determinación de fiestas locales, a efectos laborales para el año 2018.
3. Aprobación, si procede de la adhesión al Convenio para la creación de fondos sociales de vivienda, suscrito entre los Ministerios de Fomento, de Economía y Competitividad y de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la FEMP y varias entidades de crédito de fecha 17 de enero de 2013.
4. Aprobación, si procede, de la adhesión al Convenio de colaboración entre el Consejo General del Poder Judicial, la Junta de Andalucía y la FAMP, sobre la detección de supuestos de vulnerabilidad con ocasión del lanzamiento de vivienda familiar y medidas de carácter social y sobre cesión de datos en los procedimientos de desahucios de fecha 1 de marzo de 2016.
5. Aprobación, si procede, de la asignación de la cantidad global destinada a gratificaciones durante el ejercicio 2017.
6. Aprobación, si procede, de la Propuesta del Grupo Municipal PSOE, para la solicitud del Servicio Ferroviario de Cercanías del Valle del Guadalquivir.
7. Dar cuenta de asuntos de Alcaldía.
8. Dar cuenta de Resoluciones de Alcaldía.
9. Ruegos y preguntas.

EL ALCALDE.

Ante mí,
LA SECRETARIA.

(Fechado y firmado electrónicamente al pie)

Código seguro de verificación (CSV):

0DEB 689C C395 D875 B89E



0DEB689CC395D875B89E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.posadas.es/sede>

Firmado por ALCALDE MARTINEZ PEDRERA EMILIO el 24/7/2017
VºBº de Secretaria General MORENO NIETO IRENE el 24/7/2017